

Subcomisión de Agrimensura
Acta correspondiente a la reunión del día 3 de septiembre de 2014

A las 11.30hs se realizó la reunión de la Subcomisión de Agrimensura, con la participación de los Ings. Amaya AYASTUY (D I); Alejandro LOPEZ (D II); Gustavo IGLESIAS (D. III), Antonio BACHT y Miguel O'BRIEN (D IV), Eduardo CAPRA (D V) , Enrique DE LUCA (D VI) y Alberto CONTE (D VII).

1) Reunión con el Agr. Arrigoni

Luego de la firma del convenio se tuvo la reunión con el agr. Juan Arrigoni (Gerente Gral. ARBA) y el ing. Martín Ripa (Subgerente) sobre la georreferenciación.

Nos comentan que todavía están analizando y discutiendo los detalles para la implementación, se pretende que sea lo más sencilla posible.

La intención es corregir la cartografía, para eso la idea es subir el dato crudo del polígono, como sale después de la medición con el GPS.

Pero se quiere combinar con que el EP rural sea vía web, lo mismo que la vinculación, que se realizará con los puntos fijos que existen en la provincia. De las distancias a esos puntos depende el tipo de GPS por eso Arba pretende agregar estaciones permanentes.

Todo esto para que se implemente de una manera sencilla y creen que sería para principios del año que viene estarían dadas las condiciones.

Con respecto a la aparatología nos comentan que la precisión, en principio solicitada por Arba, es de 25 cm.

Otro tema que tratamos con ellos es el de los baldíos. Nos dicen que es optativo y a criterio del profesional. No se informa quien es el profesional, van a esperar de 2 / 6 meses para intimar al propietario que tenga una construcción sin declarar y conste como baldío.

En este momento la información que les llega es muy variada. Tienen la intención de realizar una retribución por este trabajo adicional, ya sea cargando crédito en la cuenta personal de Arba del profesional o no cobrar algún sellado. Nosotros le decimos que preferimos más celeridad en los trámites.

Nos comentan que se está tratando de mejorar y acelerar todos los aspectos de los trabajos, entre ellos Circ. 10, legajos parcelarios, que todo sea digitalizado, por web.

Se les dice que los antecedentes no están viniendo completos. En todos los casos faltan las DDJJ, a lo que nos contestan que no están digitalizadas, van por otro camino y si tuviera que incorporarlas los pedidos de antecedentes tardarían una semana.

Estan modificando la circular 10. Actualmente sale con observaciones y se debe ingresar de nuevo corregida, recién ahí sale aprobada. La idea es que salga siempre aprobada con las observaciones, pero que no ingrese de nuevo, siga con los pasos, por supuesto que el profesional debe corregirlas pero no se pierde el tiempo de un reingreso. Se va a firmar una resolución interna para visadores con respecto a este tema.

Solamente se debe reingresar si faltan: el profesional actuante, el timbrado y los datos necesarios para ubicar la parcela.

Se le comenta que es muy difícil resolver ciertos problemas a través del correo de Arba, como por ejemplo parcelas con la misma nomenclatura y distinta partida.

Nos dio el tel de la Gerencia de servicios catastrales donde se agenda el reclamo: Es el tel 0221-4294447, la oficina es la 302.

Con respecto a PH, también están trabajando para que se realice por web, saliendo aprobada con observaciones como en el caso de planos de subdivisión. Están evaluando en PH, que el previo y la circular 10 ingresen vía web juntos, se corrige todo y sale para el definitivo. También el legajo de PH se pretende que se realice por web.

Se están digitalizando todos los planos de PH y dar la información.

También nos comentan del atraso del trámite de la cuenta corriente y le pedimos que nos informen con anticipación para comunicar a los matriculados de la nueva fecha para la implementación. El lunes 15 de septiembre estaría empezando a funcionar, si es que no surge ningún inconveniente.

Quedamos con ellos en reunirnos en la próxima reunión para seguir avanzando con los distintos temas.

2) Convenio Universidad de La Plata

Leemos el convenio marco pero observamos que los valores para realizar este trabajo esta desactualizado.

Resolvemos que nos vamos a comunicar con el ing. Guastavo Fernández para que nos envíe la actualización y la semana que viene los ing. Bacht y O'Brien se reunirían con él para terminar con los detalles y definir día y hora para la irma, previo aprobación del C.S.

3) Reuniones

Proponemos que cada 3 reuniones se realicen en distintas ciudades de la provincia, los más alejados: Bahía Blanca, Mar del Plata, Olavarría, Pergamino.

4) SIVUR.

Para la próxima reunión lo queremos convocar para conversar con él de las actualizaciones que ya habíamos tratado en su momento

5) Jornadas de Agrimensura

Comenzamos a proyectar las jornadas para el año que viene.

La idea surge por todos los cambios, que todavía no están cerrados.

El tema más importante sería la georreferenciación

La fecha tentativa es para marzo del año que viene y el lugar en La Plata.

Próxima reunión: primeros días de octubre en la sede del C.S.